

**INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO MARIANO GONZÁLEZ ZARUR EN LA  
LXVII ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE CANACINTRA**

**“LAS RAZONES PARA ALCANZAR LA COMPETITIVIDAD DE MÉXICO”**

Hotel Camino Real, Ciudad de México

3 de marzo de 2008

Agradezco al Lic. Miguel Marón Manzur, Presidente Nacional de CANACINTRA, por su invitación a esta importante Asamblea, que se da en el marco de desaceleración de la economía de Estados Unidos, lo que ha propiciado que la Secretaría de Hacienda haya disminuido la expectativa de crecimiento de nuestro país de 3.7 a 2.8 por ciento.

Por ello, es de suma importancia hablar de las razones para alcanzar la competitividad, sobre todo cuando la industria mexicana es una de las más afectadas ante caídas del crecimiento económico de nuestro vecino país.

Sin embargo, más que razones y diagnósticos, quisiera concentrarme en las acciones que hemos emprendido en el Comité de Competitividad de la Cámara de Diputados para lograr que México escale peldaños en los índices de competitividad.

El año pasado realizamos doce mesas de trabajo con temas de fundamental importancia para el país, con el objetivo de identificar cambios específicos y estratégicos, para realizar pequeñas reformas en leyes claves con un impacto significativo en la competitividad.

El reto es consolidar las propuestas y las ideas que nos fueron planteadas. Para ello, el sector privado, el Ejecutivo y los Comités de Competitividad del Congreso de la Unión estamos realizando un esfuerzo conjunto de diálogo y colaboración para alcanzar los consensos necesarios.

Ya tenemos acuerdos en algunos temas que se promoverán en este periodo de sesiones:

- Se impulsará el proyecto de decreto que tiene por objeto evitar el fraude financiero por concepto de uso de tarjetas de crédito y débito falsificadas, a fin de otorgar mayor seguridad jurídica a los tarjetahabientes y a las instituciones que componen el sistema financiero.
- También se promoverá el aumento de las penas en algunas modalidades de secuestro previstas en el Código Penal Federal.
- Se incluirá un nuevo capítulo de innovación en la Ley de Ciencia y Tecnología.
- Se harán reformas para fortalecer a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER); la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios Financieros (CONDUSEF).
- Se promoverá la afirmativa ficta y el uso generalizado de la firma electrónica para que se eleven los niveles de eficiencia del gobierno.

Estos son los temas en los que ya se tiene consenso y se están elaborando las iniciativas correspondientes.

Pero existen otros temas que creemos que son fundamentales para elevar la competitividad del país, en los que estamos buscando un acuerdo como son:

- Una nueva ley aduanera y el servicio profesional en las aduanas;
- Impulsar la minuta que crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa;
- Incluir en los Consejos Estatales al sector empresarial, para que haya mayor vinculación entre la educación y el sector productivo.

- Eficientar la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa;
- Fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación y crear tribunales especializados en corrupción, entre otros.

Asimismo, quisiera informales que el pasado 22 de febrero los Comités de Competitividad de ambas cámaras y el Ejecutivo, a través de la Secretaría de Economía, firmamos un Convenio de Colaboración para llevar a cabo un Proceso para el Fortalecimiento del Marco Regulatorio para la Competitividad.

Se establecerán grupos de trabajo con integrantes de alto nivel de la OCDE, con el objetivo de revisar leyes, reglamentos y políticas vigentes que no sean aplicables, para elaborar propuestas y recomendaciones en dos vertientes: en competencia y en mejora regulatoria.

Una parte fundamental será remover todas aquellas contradicciones y obsolescencias, así como introducir una nueva regulación a favor de la competencia.

En suma, con la firma del Convenio estamos dando un paso importante para que nuestro país cuente con marcos regulatorios eficientes y mercados más competitivos.

El destino ya nos alcanzó, y tengo la convicción de que este tipo de mecanismos, de diálogo, comunicación, coordinación e interacción entre todos los actores involucrados, son el único camino para atender con prontitud y eficacia los grandes retos que enfrentamos en materia de competitividad.